

Día del Combatiente de la Lucha contra Bandidos



El 18 de octubre es reconocido como el Día del Combatiente de la Lucha Contra Bandidos, en homenaje a aquellos primeros campesinos que, cumpliendo órdenes de Fidel, capturaron una banda terrorista.

A principios de enero de 1959, un grupo de militares batistianos se encontraba retenido en el Escuadrón de Bahía Honda a la espera de que se esclareciera su situación. Uno de ellos era Luis Lara Crespo (el Cabo), conocido en la zona de Cabañas por las horribles torturas a que sometía a sus víctimas, generalmente estudiantes, obreros y campesinos. Cuando algunos de los soldados comenzaron a revelar los desmanes cometidos por sus superiores, el Cabo Lara escapó y organizó un grupo de prófugos con los que comenzó a desplazarse por la costa norte de Pinar del Río, con el propósito de abandonar el territorio nacional.

Inmediatamente empezaron a ser perseguidos por fuerzas del Ejército Rebelde bajo el mando del comandante Antonio Sánchez Díaz (Pinares) y el capitán Manuel Borjas. Por aquellos días la emisora radial La Voz de Santo Domingo difundió que el Cabo Lara estaba al frente de los alzados en la Sierra de

los Órganos, y anunció que el presidente Rafael Leónidas Trujillo le había concedido el grado de comandante.

Durante las semanas siguientes, a esta banda se incorporaron varios soldados del recién derrocado Ejército batistiano, y como no lograban llevar a cabo su objetivo, se dedicaron a cometer fechorías contra las propiedades de los campesinos, con el propósito de abastecerse y resistir el mayor tiempo posible en espera de una intervención militar de Estados Unidos.

Ante las dificultades que se presentaban para capturar a estos elementos, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro contactó con Leandro Rodríguez Malagón, un humilde campesino que antes del triunfo de la Revolución había servido de guía al espeleólogo Antonio Núñez Jiménez durante sus investigaciones en la región. El encuentro se produjo en la caverna de Santo Tomás, donde Fidel le dio la misión de capturar a la banda de el Cabo Lara. Malagón seleccionó once campesinos oriundos de la región, que fueron trasladados a un campamento del Ejército Rebelde en Managua y entrenados en el uso de diferentes tipos de armas y en el acatamiento de la disciplina militar. En el momento de su despedida Fidel les había dicho una frase que pasaría a la historia: "Si ustedes triunfan, habrá milicias en Cuba".

El 14 de agosto los efectivos de el Cabo Lara saquearon y quemaron la tienda del pueblo de Pan de Azúcar. Al día siguiente, en la Sierra Derrumbá, en Viñales, las fuerzas del comandante Pinares les capturaron cuatro alzados y los dispersaron, pero lograron reagruparse y se desplazaron hasta la región de Pica Pica y San Carlos. El 28 de septiembre los Malagones comenzaron a operar en busca de su objetivo.

Al atardecer del 9 de octubre, el colaborador de alzados Máximo Izquierdo Armenteros encendió una hoguera en la zona de Aguacatales, cerca del pueblo de Minas de Matahambre. Unos minutos después, una avioneta dejó caer cinco paracaídas con armas y parque, pero solamente se abrió uno, los restantes cayeron en un área rocosa de la cordillera, donde fueron ocupados por el Ejército Rebelde. Los efectivos de el Cabo Lara solo lograron apropiarse del paracaídas que se abrió, ocupando cuatro fusiles Springfield y abundante parque. La sincronización con que se había realizado esta operación ponía de manifiesto que la Agencia Central de Inteligencia o la Inteligencia Militar trujillista, resentidas con la derrota sufrida en Trinidad, en agosto anterior, estaban apoyando a estos alzados.

El 18 de octubre de 1959 una parte de la patrulla de los Malagones, integrada por los milicianos Juan Paz Camacho (Juanito), Luis Camacho Ríos (El Niño), Alberto Pérez Lledía, Juventino Torres Véliz (Jovo) y Antonio Gómez González (el Negro), acompañados por el combatiente del Ejército Rebelde Isidro Ramos, pasaron por la bodega de Pons, en Viñales, donde se detuvieron a descansar. Una niña que se había acercado a curiosear les comentó ingenuamente que en la casa de "Mingo" Quintana también había un grupo de hombres armados.

Los Malagones decidieron acudir al lugar para verificar la información. Al llegar a la casa situada a unos 800 metros de la herrería de Pons, fueron recibidos a tiros y se entabló el combate. Al cabo de unos veinticinco minutos, y viendo que no tenían escapatoria, el Cabo Lara salió de su escondite y se entregó junto con los tres hombres que le quedaban. El único herido fue el combatiente Isidro Ramos. Los Malagones, con esta operación, habían cumplido en solo veinte días la misión asignada por Fidel para un plazo de tres meses, lo que propició que el 26 de octubre fueran creadas las Milicias Nacionales Revolucionarias.

A partir de ese momento los Malagones recibieron la misión de entrenar a otros campesinos en este tipo de operaciones. A mediados de 1960 esta experiencia fue utilizada en la persecución y captura de una banda encabezada por el traidor Manuel Beatón en la Sierra Maestra, en las primeras operaciones militares dirigidas por el comandante Manuel Piti Fajardo entre septiembre y noviembre de 1960 contra las bandas fomentadas por la CIA en el Escambray, y después durante 1961 en todo el territorio nacional.

El 3 de julio de 1962, mediante una orden militar del comandante del Ejército Rebelde Juan Almeida

Día del Combatiente de la Lucha contra Bandidos

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

Bosque, fue creada la Sección de Lucha Contra Bandidos del Ejército del Centro (Las Villas y Camagüey) bajo el mando del comandante Raúl Menéndez Tomashevich. A partir de esa fecha los batallones de LCB comenzaron a integrarse con hombres oriundos de la zona donde iban a operar, que habían sufrido las consecuencias de la actividad terrorista de las bandas, conocían la geografía del teatro de operaciones donde actuaban, estaban adaptados a la vida en el campo, y eran movilizados por tiempo indefinido.

Con ello se logró dar el salto cualitativo que se necesitaba para llevar la efectividad de las operaciones militares hasta los niveles que requería este tipo de enfrentamiento contra grupos terroristas que conocían muy bien el terreno donde se movían, evadían constantemente a las fuerzas que los perseguían, se ensañaban con la población rural asesinando maestros, alfabetizadores, ancianos, mujeres y niños, mientras los servicios de inteligencia norteamericanos les enviaban apoyo material y financiero.

La Sección LCB se fue creando paulatinamente en el resto de las provincias. La Directiva 00023, del 31 de agosto de 1962, del jefe del Estado Mayor General de las FAR, dejó establecida oficialmente la creación de las Tropas de Lucha Contra Bandidos (LCB) (Unidad Militar 2364). Al concluir el año el Ejército del Centro había realizado unas 145 operaciones militares, junto con una sistemática labor política e ideológica con los habitantes de las regiones donde operaban. Al mismo tiempo, los médicos militares atendían a los enfermos, y los combatientes apoyaban a las familias campesinas en sus tareas agrícolas, y en la construcción de escuelas, hospitales rurales y caminos.

En marzo de 1963, con el objetivo de centralizar el mando a nivel nacional, mediante la Directiva 000009 del Ministro de las FAR comandante Raúl Castro Ruz, fue creada la Dirección Nacional de las Tropas de LCB (UM 3216) del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. La actividad de las fuerzas de Lucha Contra Bandidos fue complementada con la labor de los Órganos de la Seguridad del Estado en el territorio donde vivían y actuaban los colaboradores de los bandidos, con lo que se alcanzó un mayor conocimiento sobre la ubicación de las bandas y su situación interna. El cumplimiento de la estrategia política, militar y de contrainteligencia conducida por Fidel y Raúl, que siempre contaron con el apoyo de nuestro pueblo, permitió derrotar a los bandidos en julio de 1965.

El 18 de octubre es reconocido como el Día del Combatiente de la Lucha Contra Bandidos, en homenaje a aquellos primeros campesinos que, cumpliendo órdenes de Fidel, capturaron una banda terrorista, y a los hombres y mujeres que demostraron que era posible armar al pueblo, organizarlo en las Milicias, y vencer al enemigo en cualquier circunstancia.

* Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado.

Autor:

- [Etcheverry Vázquez, Pedro](#)

Fuente:

Periódico Granma
18/10/2015

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/dia-del-combatiente-de-la-lucha-contra-bandidos?width=600&height=600>
